



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[10L/5100-1111] [10L/5100-1112] [10L/5100-1113] [10L/5100-1114] [10L/5100-1115] [10L/5100-1116] [10L/5100-1117]  
[10L/5100-1118] [10L/5100-1119] [10L/5100-1120] [10L/5100-1121] [10L/5100-1122] [10L/5100-1123] [10L/5100-1124]  
[10L/5100-1125] [10L/5100-1126] [10L/5100-1127]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2022

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,  
en funciones de Presidenta,

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa.

**[10L/5100-1126]**

**COSTE ECONÓMICO PARA LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR COMO CONSECUENCIA DE LAS SENTENCIAS CONTRARIAS A SUS ACTOS DE GESTIÓN DE PERSONAL, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX.**

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto – VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio del Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Cuál es el coste económico para la empresa pública CANTUR como consecuencia de las sentencias contrarias a los actos de gestión de personal de dicha empresa pública?

En Santander, a 7 de septiembre de 2022

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Vox."